



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Caracas, 22 de julio de 2025

COMUNICADO

El Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del día 22 de julio de 2025, considerando el evento electoral a realizarse el día 27 de julio de 2025 y que algunos miembros de la comunidad de la Facultad de Ingeniería necesitan desplazarse al interior del país para participar en dicho evento, acordó la flexibilización de las actividades académicas durante los días **25 y 28 de julio de 2025**, y resuelve suspender la aplicación de evaluaciones y el reglamento de asistencia a clases durante los días señalados.

Atentamente,



JULIO MOLINA
Decano-Presidente

JM/eb. -

“Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO”